

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de València Servicio de Deportes

2025/15929 Anuncio del Ayuntamiento de València sobre la aprobación inicial de la modificación parcial de los estatutos del Organismo Autónomo Municipal Fundación Deportiva Municipal de València.

ANUNCIO

El Pleno del Ayuntamiento de València, en sesión ordinaria celebrada el día 22 de diciembre de 2025, ha acordado la aprobación inicial del texto completo de modificación parcial de los Estatutos del Organismo Autónomo Municipal Fundación Deportiva Municipal de València. De conformidad con lo previsto en el artículo 49 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las bases del régimen local y artículo 112 del Reglamento Orgánico del Pleno del Ayuntamiento de València, se somete la citada modificación parcial a información pública y audiencia de las personas interesadas por el plazo de treinta días hábiles para la presentación de reclamaciones y sugerencias.

El texto aprobado inicialmente se encuentra publicado durante el mismo plazo, para su estudio y consulta, en el portal web oficial del Ayuntamiento de València; www.valencia.es, en el apartado Ayuntamiento - Plan normativo - Ordenanzas y disposiciones - Normativa en tramitación:

<https://sede.valencia.es/sede/ordenanzas/detalle/MzA3MDA.AvPAIt3D.AvOvTok>

Transcurrido dicho plazo sin que se hubiese presentado ninguna reclamación o sugerencia, se entenderá definitivamente adoptado el acuerdo hasta entonces provisional.

València, 23 de diciembre de 2025.—El titular de la Secretaría del Área II, José Vicente Ruano Vila.